



UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO EN HUMACAO
OFICINA DE SEGURIDAD Y TRÁNSITO

ALERTA A TODA LA COMUNIDAD



17 de octubre de 2008

Número 006

El búho seguro te informa

En las pasadas semanas se ha reportado intervenciones con varias personas ajenas a nuestra comunidad que intentan lograr acceso por la Carr. #30 y áreas aledañas, posiblemente con la intención de cometer algún acto delictivo. El área de Humacao presenta un aumento considerable en los delitos Tipo I: robos, apropiaciones ilegales, escalamientos, y hurto de autos, los cuales ascienden a **861** delitos reportados. Nuestra Universidad establece y modifica continuamente las estrategias de seguridad, logrando así ser proactivos en nuestro compromiso. No obstante, *la estrategia más eficiente “es la colaboración de toda nuestra comunidad universitaria”*.

Medidas de prevención sugeridas

1. Mantenga el equipo electrónico como LAPTOP, CELULARES, AGENDAS ELECTRONICAS, PEN DRIVE, entre otros, bajo estricta vigilancia y supervisión; no deje propiedad de valor sobre mesas, escritorios, pupitres o cualquier otra área en donde no tenga control o contacto visual constante sobre la propiedad. **Efectúe un inventario diario** de la propiedad bajo su responsabilidad. Realice un registro diario de usuarios y, sobre todo, **no deje salones, laboratorios u otras áreas abiertas al culminar su labor en dichos lugares**. No delegue la responsabilidad conferida para el uso de áreas en personas no autorizadas. Mantenga equipos de fácil portabilidad en áreas con seguridad como archivos o gabinetes de seguridad con acceso controlado.
2. No preste sus llaveros y manténgalos en áreas seguras donde sólo usted tenga acceso; no mantenga llaves en lugares accesibles a personas fuera de la estructura interna de su departamento u oficina. Notifique de inmediato sobre cualquier pérdida de llaves pertenecientes a áreas de la Universidad o de su vehículo.

3. No deje objetos de valor a simple vista en su vehículo mientras se encuentra estacionado. Si el mismo presenta problemas con las cerraduras, diríjase a la Oficina de Seguridad para asignarle un área específica y colaborar con usted a solucionar la situación. Inmovilice el mismo mediante mecanismos como bastones de seguridad, corta corrientes, alarmas y otros.
4. Notifique sobre cualquier cerradura defectuosa en su lugar de trabajo y situaciones que entienda pueden afectar adversamente la labor de seguridad.
5. Limite su estancia en los predios de la Universidad a los periodos de trabajo o clases. Si necesita estar en salones o laboratorios fuera de horas regulares, notifíquelo a la Caseta de Seguridad para modificar estrategias o planes de trabajo a favor a su actividad.

Tu seguridad es importante para nosotros.

Recuerda que la prevención de eventos delictivos requiere integración de esfuerzos... Comunícate al 787-850-9367 / 787-850-9352 / 787- 920-0613 Pasillo central al lado del Correo y Oficina Fiscal Asistencia Económica.

“Porque trabajamos para una seguridad de Excelencia”

**JeanneClery Disclosure of Campus Security Policy and Campus
Crime Statistics Act**

<http://www.securityoncampus.org/schools/cleryact/index.html>

EMITIDO POR

Carlos O. Figueroa Pérez
Carlos Figueroa, Director

APROBADO POR

Daisy Rivera Torres
Daisy Rivera, Decana Administración